



TRELEW, 30 NOV 2020

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"- Sede Trelew- plasmada en Acta N°17 y la Nota N°41/2020SP de la Secretaría de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 146 el Comité Académico mencionado en el Visto propone aprobar el Plan de Tesis y designar al Director presentado por la maestrando Paula Celia Ester Cardozo.

Que mediante la Nota N°41/2020 la Secretaria de Posgrado eleva en Acta N°17 del Comité Académico, el Plan de Tesis presentado por la maestrando y la correspondiente aceptación del Director de Tesis.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 108/2020.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 28 de noviembre de 2020, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia de la UNPSJB, mediante el ingreso en el enlace <https://jitisi-tw.unp.edu.ar/CDFCE-SE-28-11-2020>.

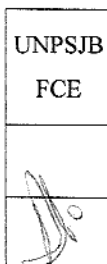
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **APROBAR** el plan de Tesis "*El endeudamiento público durante la emergencia financiera declarada en la Provincia del Chubut en el trienio 2016-2019*", presentado por la Maestrando **Paula Celia Ester CARDOZO** de la Maestría en Gerencia Pública, Sede Trelew, y designar como Director de la Tesis al **Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ**.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



RESOLUCION N°

-- 144 / 20

Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECAÑA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

CDFCE...-